



BOLETÍN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
AVISOS

Índice en la página número 41

Bienes de Ramón Servín de la Mora Tolosa	36
Bienes de Juan Ruiz Martínez	
Bienes de Ruperto Barrios Gurrola y otra	
Bienes de Manuela Portillo Blanchet	
Bienes de Consuelo Carrillo Maciel	
Bienes de Rosa Delia Martínez Trujillo	
Bienes de Daniel Durón Morales	37
Bienes de Juan Altamirano Rincón	
Bienes de María del Carmen López García y otro	
Bienes de Crisoforo Romero Ríos y otra	
Bienes de Blanca Luna Virgen y otro	
Bienes de José Cota Moreno	
Bienes de Nicolás Sandoval Castro	
Bienes de Jesús Ramón Álvarez Valenzuela	38
Bienes de Marcial Valdez Villanueva	
Bienes de Carmen Eliance Gastélum Beitias	
Bienes de Ana María Torres Navarro	
Bienes de Jesús Valencia Ruiz y otra	
Bienes de Natividad Aguirre Flores	
Bienes de María de Jesús Valdez Castro	
Bienes de Santiago Carrillo Cedano	39
Bienes de Jorge Ventura Aza y otra	
Bienes de Ricardo Valenzuela Molina y otra	
Bienes de Matías Rodríguez Carlón	
Bienes de María del Socorro Hermosillo Leyva	
Bienes de Guadalupe Javier Bernal López	
Bienes de Ana Luisa Gortari Federico	
Bienes de Susana Fernández Fernández	40
Bienes de Isidro González Mexicano	
Bienes de Óscar Paredes Paz	
Bienes de Francisco Méndez Flores y otra	
Bienes de José Dolores Mondaca Enríquez	
Bienes de Rubén Ochoa Molina	
Bienes de Ramón Moreno Mézquita y otros	
Bienes de Hilaria Robles Montiel	

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO: EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE FRANCISCO MEZA CALDERA, EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE SAN LUIS R.C., SONORA SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2008/ PARA QUE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE 16-A MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVA PALMIRA" DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 9.00 METROS CON PREDIO MIGUEL OCEJO LOSA AL SUR 9.00 METROS CON CALLE EMTEREO OCHOA AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 15 UBICADO EN CALLE EMETERIO OCHOA 32-A. CONVOCANDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$115,000.00 PESOS. EXPEDIENTE 1796/2006.- SAN LUIS R. C. SONORA; 4 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A1262 32 34

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 924/2004, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C., EN CONTRA DE OCTAVIO DESSENS IBARRA Y BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, SE ORDENO POR EL C. JUEZ PRIMERO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2008, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLE: 1.- LOTE DE TERRENO, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ., CON UNA SUPERFICIE DE 15-40-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 500.00 METROS CON PROPIETARIO RAÚL RODRIGUEZ ARAIZA; AL SUR: EN 500.00 METROS CON PROPIETARIA SOLEDAD

RODRIGUEZ; AL ESTE: EN 308.00 METROS CON PROPIETARIO RAMON DESSENS; AL OESTE: EN 308.00 METROS CON LIMITE DE DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ; 2.- LOTE DE TERRENO, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 1-68-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE: EN 500.00 METROS CON PROPIETARIO RAÚL RODRIGUEZ ARAIZA; AL SUR: EN 500.00 METROS CON PROPIETARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DE SOBARZO; AL ESTE: EN 33.60 METROS CON PROPIETARIO RAMON DESSENS; Y AL OESTE: EN 33.60 METROS CON LIMITE DE DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ; 3.- LOTE DE TERRENO, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 9-40-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE: EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CONTRERAS; AL SUR: EN 500.00 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCA RODRIGUEZ; AL ESTE: EN 188.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON DESSENS; Y AL OESTE: EN 188.00 METROS CON LIMITE DE ZONA DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ. INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA BAJO NUMERO 215,281 (DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO), VOLUMEN 703 (SETECIENTOS TRES), SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1996. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE RESPECTO AL LOTE DESCRITO EN EL NUMERO 1, LA CANTIDAD DE \$231,000.00 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); RESPECTO AL LOTE DESCRITO EN EL NUMERO 2, LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (SON: VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); Y RESPECTO AL LOTE DESCRITO EN EL NUMERO 3, LA CANTIDAD DE \$141,000.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 4.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MANZANA XIV, FRACCIONAMIENTO LA VERBENA, IV ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

Bienes de Carmen Santillán Leyva 31
Bienes de Maximina Sarabia Coronel
Bienes de María Gloria López Barreras
Bienes de Armando Luis Alegría Tiznado
Bienes de Ana María Colín y Dávila
Bienes de José Antonio Gilberto Rodríguez y Tecotl
Bienes de Ana María Campos Pérez Franco
Bienes de Petra Encinas Velázquez 32
Bienes de Eusebio Romo Navarro
Bienes de José Jesús Covarrubias Michel
Bienes de Emma Bringas Navarro
Bienes de Gonzalo Encinas Moreno
Bienes de María Jesús Valenzuela Jaime y otro
Bienes de Rubén Zazueta Cabrerías y otra
Bienes de Cruz Cruz viuda de Ramírez y otro 33
Bienes de Jesús Martínez Orozco
Bienes de Felipe de Jesús Tovar Durán
Bienes de Fernando Domínguez Parada
Bienes de Isabel Sánchez viuda de Lozoya
Bienes de María Cristina Martínez Bojórquez
Bienes de Francisca Félix López 34
Bienes de Feliciano Posada Chávez
Bienes de Francisco Castro Plata
Bienes de Ana Bertha Sifuentes González
Bienes de Blanca Julia Ruiz Villaseñor
Bienes de Amando Galindo Córdova
Bienes de Armando Bringas Navarro y otra
Bienes de Pablo Serrano Olivas
Bienes de Espiridión Córdova Duarte 35
Bienes de Ambrosio Parra Cázares
Bienes de Felipe de Jesús Parra Coronado
Bienes de Elvira Cruz Molina y otro
Bienes de Martín Valle Arvizu
Bienes de William E. Baker
Bienes de Luz del Carmen Ocejo Yanez
Bienes de Edmundo Salcido Álvarez

EMPLAZAMIENTOS

Para: José Alfredo Sánchez Acosta 19

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Margarita Martínez Cocoba 20

Promovido por Gilberto Bejarano Yescas 21

Promovido por Jesús Esquer Olivarría 21

Promovido por José Blanco Santana 22

Promovido por Víctor Manuel Munguía Cruz 22

Promovido por Francisco Arce Moreno 22

Promovido por Verónica Martínez Hermosillo 22

Promovido por Irma Lizette Villegas Cisneros 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Marcela Sepúlveda López 23

Promovido por Belen Teresa Moreno Moreno 23

Promovido por Cristal Morales Campa 23

Promovido por Sandra Edit Abril García 25

Promovido por Marco Antonio Rendón Bracamontes 25

Promovido por Rodolfo Velarde Castillo 26

JUICIOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO

Promovido por Arturo Romero 27

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres 28

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Jesús Antonio Enríquez Estrada 29

Bienes de Rita Esquer Hollman 29

Bienes de René Campoy Almada 29

Bienes de Jesús Noriega Salazar 30

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Nancy Bejarano Hernández 30

Bienes de Manuel Ramírez Castro y otra 30

Bienes de Beatriz Elena Contreras Becerril y otros 30

Bienes de Baltasar Acosta Campoy y otra 30

COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR: EN 7.00 METROS CON CERRADA DE LAS VENDIMIAS; AL ESTE: EN 18.50 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE: EN 18.50 METROS CON LOTE 19; MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE JOSE LUIS CEDILLO BELTRAN, BAJO EL NÚMERO 323,577 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE), VOLUMEN 12,254 (DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO), SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2005, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$275,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.

5.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.00 METROS CON LOTE 18, MANZANA XXIV; AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 20, MANZANA XXIV; AL ESTE: EN 8.00 METROS CON CALLE LOS AHUEHUETES; Y AL OESTE: EN 4.50 METROS CON LOTE 5, MANZANA XXIV Y 3.50 METROS CON LOTE 6, MANZANA XXIV; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, BAJO EL NÚMERO 211,534 (DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO), VOLUMEN 405 (CUATROCIENTOS CINCO), SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1995. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$475,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. POR OTRA PARTE, SE LES HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD

IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SON., A 26 DE MARZO DE 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A1265 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL OCHO EXPEDIENTE 506/99 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SERVANDO SALIDO GARCIA Y MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ RAMIREZ DE SALIDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, DE LA MANZANA "D", UBICADO EN EL BARRIO PUEBLO VIEJO, ACTUALMENTE FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA. CON SUPERFICIE DE 2,500.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON CALLEJON PÚBLICO; AL SUR EN 50.00 METROS CON LOTE 2 DE LA MANZANA I Y CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE EN 50.00 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE I DE LA MANZANA "E" Y CALLE DE POR MEDIO PROPIEDAD DE RAMON HUMBERTO GUTIERREZ Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA "D"; VALUADO EN DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1266 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
 CON FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL OCHO EXPEDIENTE 196/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE GONZALEZ DOZAL Y LILA CONCEPCION ESQUER QUIROZ DE GONZALEZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCION DE LA MITAD SUR DEL SOLAR NUMERO 15, DE LA MANZANA 72, Y SUS CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 103 SUR DE LA CALLE ALEJO TOLEDO DE LA COLONIA REFORMA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 76.88 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE EN 14.40 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 15; AL SUR EN DOS LADOS UNO DE 5.00 METROS Y OTRO DE 9.40 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 15,; AL ESTE EN 7.95 METROS CON CALLE ALEJO TOLEDO Y AL OESTE EN DOS LADOS UNO DE 3.95 METROS Y OTRO DE 4.00 METROS CON FRACCION DEL SOLAR NUMERO 15; VALUADO EN TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1267 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, EXPEDIENTE 630/03, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FIANZAS MONTERREY, S.A. EN CONTRA DE CONSTRUCTORA MAR DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. Y OTROS, SE ORDENO REMATAR EN PRIMERA

ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: EL 100% DEL PREDIO URBANO, CON SUPERFICIE DE 180 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 10, AL SUR: EN 10.00 METROS CON CERRADA SAN AGUSTIN; AL ESTE: EN 18.00 METROS CON LOTE 4; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 6. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO BAJO EL NO. 191,528 DE LA SECCIÓN I, VOLUMEN 336. AVALUO: \$950,000.00 PREDIO URBANO, CON SUPERFICIE DE 119 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN JOSE, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 13; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO BAJO EL NO. 147,799 DE LA SECCIÓN I, VOLUMEN 263. AVALUO: \$225,000.00. AL EFECTO SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL 13 DE MAYO DEL 2008, POSTURAS LEGALES QUE RESPECTIVAMENTE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A1268 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 689/2006 PROMOVIDO POR LICENCIADO MARIA ALICIA RASCON ROMERO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SEPROLAB S. A. DE C. V., CONTRA MARIO AARÓN RUIZ VEGA, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN: UN VEHÍCULO MARCA NISSAN TIPO PICK UP MODELO APROXIMADO 1985 SERIE NUMERO JN6N00152GW11915 COLOR AZUL METALICO CON PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA UR 67-616. CONVÓQUESE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$10,000.00 (SON DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL EN ESTE JUZGADO OCHO HORAS DEL DÍA DIECINUEVE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 5 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1269 32 33 34

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 2 a 40

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Metrofinanciera, S.A. de C.V. 2
 Patrimonio Creciente, A.C. 3
 Recuperación de Comercio Interior, S. de R.L. de C.V. 4
 Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V. 4
 Fianzas Monterrey, S.A.
 Lic. María Alicia Rascón Moreno
 Felipe Campa García 5
 Banco Mercantil del Norte, S.A.
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(2) 6,7
 Lic. Martha Patricia Leal Gutierrez 6
 Ivonne del Carmen Rebollar García
 Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. 7
 Hipotecaria México, S.A. de C.V.(2) 7,8
 María Dolores Valenzuela Martínez 8

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(2) 9,13
 Blanca Irene Oviedo Casillas 9
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.
 Metrofinanciera, S.A. de C.V. 10
 BBVA Bancomer, S.A.(3) 10,14
 Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.(5) 11 a 16
 Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(3) 11 a 13
 Scotiabank Inverlat, S.A. (2) 14,15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. 17
 Promovido por Víctor Manuel Lozano Gil

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Arturo Sánchez Pérez
 Promovido por Alberto Rodríguez Rendón 18
 Promovido por Armando A. Landgrave Gándara 19

A1402 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA FERNANDEZ FERNANDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1429/1999.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A1403 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1142/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO GONZALEZ MEXICANO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.
A1404 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR OSCAR PAREDES PAZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 477/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.
A1405 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO MENDEZ FLORES Y CONSUELO HEREDIA LEON CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 26 DE MAYO 2008, 10:00 HORAS, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 272/2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A1406 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DOLORES MONCADA ENRIQUEZ, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO 2008, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1184/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A1407 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RUBEN OCHOA MOLINA.- SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 28 DE MAYO DEL 2008 A LAS 11:00 HORAS.- EXP. 81/08.- CANANEA, SONORA, FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1408 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RAMON MORENO MEZQUITA Y JESUS MORENO DANIEL Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CIPRIANA DANIEL MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 499/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA
A1409 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIA ROBLES MONTIEL CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE MAYO DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 298/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.
A1410 34 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1325/07 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FELIPE CAMPA GARCIA CONTRA ARMIDA GONZALEZ MONTOYA ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION UBICADO LOTE 07 MANZANA 03 FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 CON AVE. VALLE DEL ALGODON, SUR 7.00 METROS CON LOTE 13, ESTE 17.00 METROS CON LOTES 8, 9 Y 10, OESTE 17.00 METROS CON LOTE 06. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$151,000.00 ((CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 02 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1270 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NO. 295/99, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CESIONARIO DE BANCA SERFIN, S.A., CONTRA LASER, CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA, S. A. DE C.V., Y OTRO, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2008, SE ORDENÓ NOTIFICAR A UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SONORA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE HACE SABER EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR REGISTRAL EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, A EFECTO DE QUE INTERVENGA EN LA SUBASTA SI LE CONVINIERE Y QUE DEBERÁ EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DESIGNAR PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN

ESTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD, Y DE IGUAL MANERA SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ ACREDITAR DEBIDAMENTE LA EXISTENCIA DE SU CRÉDITO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE HASTA ANTES DE LA APROBACION DEL REMATE RESPECTIVO, TODA VEZ QUE POSTERIORMENTE NO SE LES CITARÁ PARA TAL EFECTO Y OPORTUNAMENTE SE CANCELARAN LAS INSCRIPCIONES QUE A SU FAVOR OBRAN EN EL CERTIFICADO DE GRAVÁMEN. - CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 25 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.-
A1311 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 844/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA IRMA LETICIA OSUNA ROMERO Y JOSÉ MARIA CABALLERO AGUILAR, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE SENDERO 601, FRACCIONAMIENTO VILLA CASA BLANCA RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 1, MANZANA 44, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS BOULEVARD CASA BLANCA; SUR, 20.00 METROS LOTE 2; ESTE, 7.00 METROS LOTE 36; OESTE, 7.00 METROS CALLE DEL SENDERO. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$328,250.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 08 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1312 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1753/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA ARTURO CHAPARRO VALDEZ Y DENISSE KARIAD ESTRADA MOLINA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA A VENIDA CUAUHEMOC, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION PONIENTE LOTE 5, MANZANA 21, PRIMERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE CUAUHEMOC; SUR, 6.00 METROS VIVIENDA 44, FRACCION PONIENTE LOTE 22; ESTE, 16.00 METROS VIVIENDA 10 FRACCION ORIENTE LOTE 5; OESTE, 16.00 METROS VIVIENDA 8, FRACCION ORIENTE LOTE 4. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$115,800.00 (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 08 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CÁRDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1329 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, DE USTED CUITLAHUAC LOPEZ LOPEZ COMO DEMANDADO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1143/2004, PROMOVIDO POR LA LIC. MARTHA PATRICIA LEAL GUTIÉRREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NOE FUENTES MONTIJO EN CONTRA DE USTED, REQUIRIÉNDOLO POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) COMO SUERTE PRINCIPAL, INTERESES MORATORIAS VENCIDOS MÁS LOS QUE SE SIGAN

VENCIENDO HASTA EL PAGO TOTAL. TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES SUFICIENTES QUE GARANTICEN LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLA ESE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO O COMPARECE ANTE ESTE JUZGADO PARA REALIZAR EL PAGO LLANO DE LA CANTIDAD RECLAMADA Y LAS COSTAS O A Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE PARA ELLO, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TIEMPO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN AUTO DE RADICACIÓN Y EL QUE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1361 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR: EUGENIO DE LA PUENTE GIL- RADICOSE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMUEVE IVONNE DEL CARMEN REBOLLAR GARCIA, CONTRA EUGENIO DE LA PUENTE GIL, DEMANDADO EJECUTANTE, ALEJANDRO PALMA LEDESMA, DEMANDADO EJECUTADO, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EUGENIO DE LA PUENTE GIL CONTRA ALEJANDRO PALMA LEDESMA, EXPEDIENTE 1051/2006, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA FECHA PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO CONTESTE DEMANDA TERCERIA ENTABLADA EN SU CONTRA, DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR, RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO CARRILLO CEDANO CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1344/2007.- GUAYMAS, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-
A1396 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JORGE VENTURA AZA Y RITA FRANCO TORRES, PROMOVIDO POR MARIBEL VENTURA FRANCO, CÍTESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA DESAHOGO DE DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE 306/08.- SAN LUIS R.C. SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-
A1397 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. RICARDO VALENZUELA MOLINA Y LUZ GUERRERO CORONADO DE VALENZUELA, CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TATORCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 541/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-
A1398 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MATIAS RODRÍGUEZ CARLON, CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DEL 2008.- EXPEDIENTE NUMERO 107/08.- SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A1399 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO HERMOSILLO LEYVA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 188/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1400 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE JAVIER BERNAL LOPEZ, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 488/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.-
A1401 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 120/2008.- ARNULFO TERAN GORTARI INTESTAMENTARIO BIENES ANA LUISA GORTARI FEDERICO CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECISÉIS MAYO 2008.- MAGDALENA, SONORA, 18 MARZO 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS RAMON ALVAREZ VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 525/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA
A1389 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 223/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIAL VALDEZ VILLANUEVA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1390 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ELIANE GASTELUM BEITIAS, PROMOVIDO POR JOSEFINA GASTELUM ALVAREZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 87/07, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HEREDAR Y DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.
A1391 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA TORRES NAVARRO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 332/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 26 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A1392 34 37
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JESUS VALENCIA RUIZ Y MARIA HILDA ZATARAIN TOSTADO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 252/2008.- GUAYMAS, SONORA A CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.

A1393 34 37
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE NATIVIDAD AGUIRRE FLORES, QUIEN TAMBIÉN HACIA LLAMARSE MARIA NATIVIDAD AGUIRRE FLORES, NAVIDAD AGUIRRE FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CREEN TENER DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS VEINTIUNO DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 118/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.

A1394 34 37
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 235/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS VALDEZ CASTRO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A1395 34 37

HACERLO, LAS SUCESIVAS, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS POR DE LISTA SE FIJE EN ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, SITO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1362 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2061/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MIGUEL ANGEL BOJORQUEZ IBARRA Y MARIA DEL CARMEN OCHOA VEGA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS 1127, Y LOTE TERRENO SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE 24, MANZANA 156, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 24, VIVIENDA "B"; SUR, 20.00 METROS LOTE 23, VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS LOTE 31; OESTE, 6.00 METROS CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 121,689, VOLUMEN 1391, LIBRO 1, REGISTRO INMOBILIARIO. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA MARZO 31 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1363 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1939/2002, PROMOVIDO BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA LAMBERTO RUIZ MENDOZA Y MARIA NATIVIDAD RAMOS ARAGON, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7, MANZANA 14, POBLADO ATOTONILCO, MUNICIPIO BACUM, SONORA, SUPERFICIE 760.64 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 23.60 METROS SOLAR 2; SUR, 22.82 METROS CALLE PRINCIPAL; ESTE, 32.70 METROS SOLAR 6; OESTE, 32.87 METROS SOLAR 8; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 606, VOLUMEN 2, SECCION PRIMERA, FECHA 23 MARZO 1994, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 02 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1364 34 35 36

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO
DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO:
SE EMPLAZA A JUICIO A SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DIAMANTE S.A. DE C.V.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DIAMANTE S.A. DE C.V. Y OTROS, EXPEDIENTE NUMERO 714/06, EL C. JUEZ TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL HA DICTADO UNOS AUTOS QUE A LA LETRA DICE- -" MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE. A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, VISTO SU CONTENIDO COMO LO SOLICITA GIRESA ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS

CORRESPONDIENTES AL C. JUEZ COMPETENTE EN HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE POR SU CONDUCTO PROCEDA A EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DIAMANTE S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO, QUE DEBERAN SER PUBLICADOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO EL UNIVERSAL, Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD CITADA, Y EN LOS LUGARES DE COSTUMBRE DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL JUZGADO EXHORTADO, FACULTANDOSE AL MISMO, PARA ACORDAR PROMOCIONES, EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES, OFICIOS, REALIZAR CUALQUIER DILIGENCIA TENDIENTE AL EMPLAZAMIENTO REFERIDO, POR AUTORIZADA A LA PERSONA QUE SE INDICA PARA LOS EFECTOS QUE REFIERE, HACIENDOSE SABER QUE DEBEN PRESENTARSE DENTRO DE UN TERMINO DE SESENTA DIAS A CONTESTAR LA DEMANDA Y LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE JUZGADO.- NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA, ANTE SU C. SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- MEXICO, D.F. A 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" .- LIC. JUAN URBINA FLORES.- RUBRICA.-

A1365 34 35 37

JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DIAMANTE, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 724/06. LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL, DICTO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO SE PROCEDE A EMPLAZAR POR EDICTOS A LA DEMANDADA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DIAMANTE S.A. DE C.V.. QUEDANDO EN ESTE JUZGADO LAS COPIAS PARA EL TRASLADO Y DEBIENDO COMPARECER LA

DEMANDADA A JUICIO DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DIAS.- MEXICO, D.F. ENERO 17 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B".- LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI.- RUBRICA.-
A1366 34 35 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1227/2005, ACTOR ELEIZER BARRERA GARCÍA, DEMANDA MARIA DOLORES VALENZUELA MARTINEZ, AUTO 4 ABRIL 2008, ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, INMUEBLE: PREDIO URBANO 8, CLAVE CATASTRAL, 360007153006, LOTE NUMERO 16, MANZANA 41, SAHUARO, SUPERFICIE 183.00 M2, COLINDA: NORTE 10.00 METROS CON LOTE 6; SUR 10.00 METROS AVENIDA LUIS ORCI, ESTE 18.30 METROS LOTE 17 Y OESTE 18.30 METROS LOTE 15 INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 149770, VOLUMEN 266 SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA REGISTRO, SEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. SE ORDENA SACAR A REMATE EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO, SOBRE LA CANTIDAD QUE ARROJO EL AVALUÓ MAS ALTO QUE RESULTO SER, LA CANTIDAD \$235,000.00 (DOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL, QUE SERVIRÁ DE BASE PARA DICHO REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD APENAS SEÑALADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1410 Y 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR. EN CONCECUENCIA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS, DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE. POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS DENTRO DE LOS NUEVE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, 17 DE ABRIL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1367 34 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR DANIEL DURON MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2008, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1676/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA
A1256 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERO MIXTO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ALTAMIRANO RINCON, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 244/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, MARZO 17 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1257 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 373-07. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN LOPEZ GARCIA Y PEDRO CANIZALES PICO, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 6 MAYO 2008, DIEZ HORAS.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN EDUARDO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.
A1258 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE LOS SEÑORES CRISOFORO ROMERO RÍOS Y JOSEFINA CHACÓN HERRERA PROMOVIDO POR ROBERTO ROMERO CHACÓN. DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1640/07 CONVOQUESE A QUIENES

CREANSE CON DERECHO A HEREDAR Y DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1259 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA LUNA VIRGEN Y ROBERTO CAÑEDO MEDRANO. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 548/2007.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A1260 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO.-
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE COTA MORENO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXP. NUMERO 30/2008.- CUMPAS, SONORA, 09 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A1387 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS SANDOVAL CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 352/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A1388 34 37

HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 390/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A1249 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CÍTESE- A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 289/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INSTANTANEO A BIENES DE RAMON SERVIN DE LA MORA TOLOSA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1250 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SAN LUIS RIO COLORADO SONORA; RADICÓSE SUCESORIO INSTANTANEO BIENES DE JUAN RUIZ MARTINEZ SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO. EXPEDIENTE 302/2008, PROMOVIDO POR ANGELINA GARCÍA GONZÁLEZ, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 28 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1251 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SAN LUIS RIO COLORADO SONORA; RADICÓSE SUCESORIO INSTANTANEO BIENES DE RUPERTO BARRIOS GURROLA Y JULIETA HERNÁNDEZ CAÑEZ SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO. EXPEDIENTE 231/2008, PROMOVIDO POR ROSA BARRIOS, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,

A 26 DE MARZO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-
A1252 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INSTANTANEO A BIENES DE MANUELA PORTILLO BLANCHET. QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 403/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1253 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INSTANTANEO A BIENES DE CONSUELO CARRILLO MACIEL CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 467/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.-
A1254 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INSTANTANEO A BIENES DE ROSA DELIA MARTINEZ TRUJILLO, PROMOVIDO POR JIMENA REFUGIO MARTINEZ MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO 29/2008, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- URES, SONORA, MARZO 28 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.-
A1255 31 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 666/2006, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA JOSÉ MARÍA TORRES BUSTAMANTE Y TERESITA RODRIGUEZ FIMBRES DE TORRES, C. JUEZ MANDÓ REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTITRÉS DE LA MANZANA VEINTISÉIS Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN FRACCIONAMIENTO SAN ÁNGEL PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTES 5 Y 6 (CINCO Y SEIS); AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN MELESIO, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24 (VEINTICUATRO) Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 22 (VEINTIDÓS); INSCRITO BAJO NÚMERO 185,850, VOLUMEN 328 SECCIÓN PRIMERA EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS OCHO HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$193,600.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; EFECTO PARA EL CUAL SE HACE SABER A LOS POSTORES INTERESADOS QUE PARA PARTICIPAR EN EL REMATE DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER AL JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO Y HASTA UN DIA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE

EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 31 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1197 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 125/05 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BLANCA IRENE OVIEDO CASILLAS, CONTRA VERONICA VARGAS BOTELLO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL 5 DE JUNIO DEL 2008, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE LOTES 2Y 3 MANZANA 218, SUPERFICIE 1,200M2 FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 40.00 MTS CON CALLE INTERNACIONAL SUR: 40.00 MTS. CON LOTES 6 Y 7, ESTE: 30.00 MTS. CON LOTE 4. OESTE: 30.00 MTS. CON LOTE 1. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 16656, VOLUMEN 318 LIBRO 1 SECCION INMOBILIARIO DE FECHA 27 DE MAYO 2003. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE CANTIDAD DE \$1,261,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) AGUA PRIETA, SONORA, ABRIL 7 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1282 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INFONAVIT, EN CONTRA DE BENITO FRANCO ALCANTAR Y MARIA EMILIA VALDEZ CANALES DE FRANCO, EMPLACÉSE A ESTOS ULTIMOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DEN CONTESTACIÓN A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, así mismo dentro de dicho termino señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta

CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.. EXPEDIENTE NO. 1060/05.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 24 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A1283 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN RAMÓN PÉREZ NÚÑEZ SOTO EL JUEZ CIVIL DE SAN LUIS R.C SONORA SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL SIGUIENTE: LOTE 8 MANZANA 7 FRACCIONAMIENTO "CHULA VISTA" DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 205.55 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 9 AL SUR 18.00 METROS CON AVENIDA SANTA FE AL ESTE 11.48 METROS CON CALLE CATAVIÑA Y AL OESTE 11.48 METROS CON LOTE 7 UBICADA EN CALLE CATAVIÑA 14. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$327,000.00 PESOS (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 33/2007.- SAN LUIS R.C. SONORA, ABRIL 4 DEL 2008.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.- A1273 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1536/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA YOLANDA VELAZQUEZ CEBREROS, ORDENOSE

REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LA CANTERA 728 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 40, MANZANA 120, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 39; SUR, 20.00 METROS LOTE 41; ESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LA CANTERA; OESTE, 6.50 METROS LOTES 23 Y 24; INSCRITO BAJO NUMERO 101,105, VOLUMEN 154, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$131,000.00 CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 13 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1274 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1818/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE ALEJANDRO ROMERO BLANCAS E IRMA GARDUÑO CRUZ DE ROMERO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA VERSALLES 1512 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 3, MANZANA 43, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 121.804 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.155 METROS AVENIDA VERSALLES; SUR, 6.155 METROS FRACCION ESTE LOTE 14; ESTE, 19.7895 METROS LOTE 4; OESTE , 19.7895 METROS FRACCION OESTE LOTE 3. INSCRITO BAJO NUMERO 77,622, VOLUMEN 197, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$103,000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 459/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPIRIDION CORDOVA DUARTE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1242 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 263/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMBROSIO PARRA CAZARES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1243 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE JESÚS PARRA CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ÉSTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 0124/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1244 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ELVIRA CRUZ MOLINA Y DIONICIO DAVILA MORENO. CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 454/08.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1245 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN VALLE ARVIZU CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE No. 1637/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALVA GARCÍA.- RUBRICA.- A1246 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DISTRITO JUDICIAL, ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE WILLIAM E. BAKER, PROMOVIDO POR JOSE ALBERTO ROSAS CANO, EXPEDIENTE 62/2008, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS SIETE MAYO DOS MIL OCHO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1247 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUZ DEL CARMEN OCEJO YANEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 387/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.- A1248 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDMUNDO SALCIDO ALVAREZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 247/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELICIANO POSADA CHAVEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1235 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CASTRO PLATA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 390/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1236 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C.C. JULIO CESAR Y CARLOS GUSTAVO RODRÍGUEZ SIFUENTES.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA BERTHA SIFUENTES GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1658/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1237 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA JULIA RUIZ VILLASEÑOR, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR BLANCA JULIA RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO

A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1792/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.- A1238 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDO GALINDO CORDOVA PROMOVIDO POR ROSA AMELIA BARBA AGUAYO, EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 27/2008, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, ABRIL 3 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.- A1239 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ARMANDO BRINGAS NAVARRO Y MANUELA GARCIA ENCINAS; CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 414/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1240 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO SERRANO OLIVAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1937/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A1241 31 34

JUZGADO DIA QUINCE DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 13 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1275 32 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1285/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE GUSTAVO ADOLFO GASTELUM TORRES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA XLIV (CUADRAGÉSIMA CUARTA), DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ÁNGEL 11, SECCIÓN LAS PLACITAS, V ETAPA, DE HERMOSILLO, Y CASA HABITACIÓN EN ÉL EDIFICADA, UBICADA EN CALLE SANTA JUDITH #134, CON MEDIDAS SIGUIENTES: SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, EN 7.00 METROS. CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS. CON CALLE SANTA JUDITH; AL ESTE, EN 17.00 METROS. CON LOTE NÚMERO 5; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 296,943 VOLUMEN 8763, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2003. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$165,800.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1276 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.

1290/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE EMILIO SOCORRO MENDIVIL ALMÉNAREZ Y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ MARTINEZ, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DOCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 27, MANZANA XI, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA SAN VICTORIANO, #34, FRACCIONAMIENTO "LOS ÁNGELES" PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE 16; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SAN VICTORIANO; -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 26; Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 28. CLAVE CATASTRAL NO. 360015849007. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 249,150 VOLUMEN 3812, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 1999. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1277 32 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 799/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ERNESTO ALONSO PORTILLO RINCON, SE SEÑALAN LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 11, DE LA MANZANA XXXIX, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA VICENTE RANGEL ESTRADA, #121, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS PRIMERA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON LOTE NÚMERO 32; AL SUR EN 6.50 METROS. CON AVENIDA VICENTE RANGEL ESTRADA; AL ESTE, EN 20.00 METROS. CON LOTE 10; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE 12. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 302,988 VOLUMEN 9492, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2004. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,500.00 (CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1278 32 34

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 845/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE OCTAVIO ENRIQUE BURGUEÑO MOROYOQUI, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, DE LA MANZANA XXXVII, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN LA AVENIDA VICENTE RANGEL ESTRADA, #151, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, PRIMERA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS SIGUIENTES: SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON LOTE 29; AL SUR EN 6.50 METROS. CON AVENIDA VICENTE RANGEL ESTRADA; AL ESTE, EN 20.00

METROS. CON LOTE 5; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 308,876 VOLUMEN 10227, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2004. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$133,600.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1279 32 34

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 284/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE GABRIELA PATRICIA MORALES PALAFOX Y FRANCISCO LEOPOLDO AMAYA HERNANDEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE MAYO DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 48, MANZANA XXIX, UBICADA EN CERRADA DE LAS AVELLANAS, NÚMERO 37-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DE ÁREAS PRIVATIVAS DE VIVIENDA Y DE PASILLO, COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE Y DE PATIO, Y COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DEL LOTE, SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: -AL NORTE: EN 12.600 CON LOTE NO. 80 Y 81 -AL SUR: EN 12.600 CON CERRADA DE LAS AVELLANAS -AL ESTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 47 -AL OESTE: EN

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO
 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE CRUZ CRUZ VIUDA DE RAMIREZ E INTESTAMENTARIO DE BERNARDO RAMIREZ ARVIZU PROMOVIÓ CONCEPCIÓN RAMÍREZ DE LOPEZ CÍTESE ACREEDORES Y HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS SEÑALADA PARA DIEZ HORAS DEL DOCE DE MAYO AÑO 2008. EXPEDIENTE 240/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A MARZO 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A1228 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO
 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓSE SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MARTINEZ OROZCO PROMOVIDO POR CARMEN TREVIZO VILLALOBOS, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 138/2008, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SON. A 31 DE MARZO DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1229 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO.
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE JESÚS TOVAR DURÁN. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 416/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1230 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO DOMÍNGUEZ PARADA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS, 30 DE ABRIL DEL AÑO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1515/2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1231 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL SÁNCHEZ VIUDA DE LOZOYA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS, 08 DE MAYO DEL AÑO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 483/2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1232 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1900/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.- A1233 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA FELIX LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 444/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1234 31 34

A1220 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
 PETRA ENCINAS VELAZQUEZ. CONVÓQUENSE
 QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA
 HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE
 MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE
 JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 296/2008.-
 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
 DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-
 A1221 31 34

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CANANEA, SONORA**

EDICTO:
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
 BIENES DE EUSEBIO ROMO NAVARRO. CONVÓQUESE
 A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DE
 COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS
 DENTRO DE LA PRESENTE SUCESIÓN HACIÉNDOSELE
 SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS
 HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA
 COMPARECER AL LOCAL DE ESTE JUZGADO MIXTO
 DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CANANEA, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 164/2008.-
 SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. CARLOS
 FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
 A1222 31 34

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA.**

EDICTO
 EXPEDIENTE 136/2008 ALMA ROSARIO COVARRUBIAS
 DE HOPKINS TESTAMENTARIO BIENES JOSE JESUS
 COVARRUBIAS MICHEL, CONVOCASE QUIENES
 CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y
 ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
 ESTE JUZGADO NUEVE HORAS OCHO MAYO 2008.-
 MADGDALENA, SONORA, MARZO 18 2008.-
 SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO
 MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.
 A1223 31 34

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
 VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, EN EL
 LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
 EXPEDIENTE NUMERO 0026/2008, RELATIVO AL JUICIO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA
 BRINGAS NAVARRO Y/O MARIA EMMA NAVARRO, EMA
 BRINGAS DE PRADO, EMMA B. DE PRADO, EMMA
 BRINGAS DE PRADO, EMMA NAVARRO BRINGAS Y
 EMMA BRINGAS N.- SECRETARIA SEGUNDA DE
 ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO
 MUNGUÍA.- RUBRICA.
 A1224 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
 GONZALO ENCINAS MORENO. CONVÓQUESE QUIENES
 CRÉANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS
 A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL
 AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.
 EXPEDIENTE 462/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE
 ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-
 RUBRICA.-
 A1225 31 34

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
 BIENES DE LOS C.C. MARÍA JESÚS VALENZUELA JAIME
 Y JESÚS QUINTANA VALENZUELA. CONVÓQUESE
 QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA
 HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE
 MAYO DE DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.
 EXPEDIENTE 440/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
 UNA FIRMA ILEGIBLE.-
 A1226 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:
 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD.
 RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
 BIENES RUBÉN ZAZUETA CABRERAS Y CECILIA
 NIEBLAS PROMOVIO EDUARDO ZAZUETA NIEBLAS.
 CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR
 DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS
 CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA
 HEREDEROS MAYO SIETE DIEZ HORAS 2008.
 EXPEDIENTE 241/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO,
 SONORA, ABRIL 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA
 DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.-
 RUBRICA.-
 A1227 31 34

20.000 CON LOTE NO. 49. SUPERFICIE DE LA
 VIVIENDA "B" AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA=32.558
 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO=5.1 050 M2 SUMA
 DE AREA PRIVATIVA=37.6630 M2 AREA COMUN DE
 FRENTE=56.9040 M2 AREA COMUN DE
 PATIO=119.7700 M2 SUMA DE AREA
 COMUN=176.6740 M2 PORCENTAJE DE
 INDIVISO=50%. COLINDANCIAS DE AREAS
 PRIVATIVAS: VIVIENDA "B". AL NORTE: 2.955,0.820,
 1.335 CON AREA COMUN DE PATIO AL SUR:
 2.955,2.155 CON AREA COMUN DE FRENTE, AL
 ESTE: 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO 4.290
 CON PASILLO "B" 2.097 CON AREA COMUN DE
 FRENTE, AL OESTE: 1.702, 0.722 CON AREA COMUN
 DE PATIO 4.290 CON PASILLO "A", 2.097 CON AREA
 COMUN DE FRENTE PASILLO B AL NORTE: 1.190
 CON AREA COMUN DE PATIO AL SUR: 1.190 CON
 AREA COMUN DE FRENTE AL ESTE: 4.290 CON
 VIVIENDA "B" AL OESTE: 4.290 CON LIMITE DEL
 REGIMEN DE CONDOMINIO COLINDANCIAS DE
 AREAS COMUNES: DE FRENTE: AL NORTE:
 2.955,2.155 CON VIVIENDA "A" 1.190 CON PASILLO
 "A" 2.955,2.155 CON VIVIENDA "B" 1.190 CON
 PASILLO "B" AL SUR: 12.600 CON LIMITE DEL
 REGIMEN DE CONDOMINIO AL ESTE: 5.500 CON
 LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON
 VIVIENDA "B" AL OESTE: 3.403 CON LIMITE DEL
 REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A"
 2.097 CON VIVIENDA "B" DE PATIO: AL NORTE:
 12.600 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO
 AL SUR: 2.955,0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A" 1.190
 CON PASILLO "A" 2.955,0.820, 1.335 CON VIVIENDA
 "B" 1.190 CON PASILLO "B" AL ESTE: 10.210 CON
 LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE:
 8.508 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO
 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL
 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
 COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO
 234,365 VOLUMEN 2264, SECCIÓN REGISTRO
 INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A
 POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE
 \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS
 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA
 QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
 DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO,
 SONORA, A 07 DE MARZO DEL 2008.- SECRETARIO
 SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO
 ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
 A1280 32 34

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.
 82/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO
 Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE
 OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS
 MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD
 HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE
 BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE
 RIGOBERTO MONTOYA GALAZ Y BEATRIZ
 GABRIELA GARCIA VEGA, SE SEÑALAN LAS NUEVE
 HORAS DEL DIECISEIS DE MAYO DEL 2008, PARA
 QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
 H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
 DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 25,
 MANZANA XVI Y CASA-HABITACIÓN SOBRE EL
 CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE SANTA ELVIRA,
 #36, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, PRIMERA
 ETAPA, DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE
 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL
 NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NÚMERO 18; -
 AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SANTA
 ELVIRA; -AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE
 NÚMERO 24; Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS, CON
 LOTE NÚMERO 26. CLAVE CATASTRAL
 NO.360015854005. INSCRITO EN EL REGISTRO
 PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE
 HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 237,701
 VOLUMEN 2627, SECCIÓN REGISTRO
 INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A
 POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE
 \$187,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS
 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA
 QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
 DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO,
 SONORA, ABRIL 10 DEL 2008.- SECRETARIO
 SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO
 ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
 A1281 32 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO; RITA PERLA PARKER
 BALLESTEROS.- EN EXPEDIENTE NUMERO
 843/2005 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO
 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO,
 S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
 BANAMEX, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE EN AUTOS

SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE RITA PERLA PARKER BALLESTEROS SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI COMO PARA DESIGNE PERITO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EN JUZGADO LO DESIGNARA EN REBELDIA. EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1313 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 771/05. PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE IRMA LORENIA CAMPOY CORRAL, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 750 SUR, DE LA CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE 54, MANZANA 135. CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. EN 20.00 METROS, CON LOTE 53; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE 55, AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS; Y AL OESTE EN 6.50 METROS, CON LOTE 5; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 164,608, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, VOLUMEN 184. SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 7 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1368 34 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 469/2007 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE LUIS ALEJANDRO PERAL LOPEZ, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360014317020, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO PALERMO RESIDENCIAL, LOCALIZACIÓN PORCIÓN 11, SECCIÓN PARTANNA CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 13, AL ESTE EN 9.00 METROS CON ÁREA DE RESERVA COMERCIAL, Y AL OESTE EN 9.00 METROS CON VÍA SALVATORRE, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 315634, VOL. 11146, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2005, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,540,000.00 (SON: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA A ABRIL 9 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1369 34 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN SANTILLÁN LEYVA Y/O CARMEN SANTILLÁN, Y/O MARÍA DEL CARMEN SANTILLÁN, Y/O CARMEN SANTILLANES, Y/O CARMELA SANTILLÁN. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE NUMERO 2411/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1214 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMINA SARABIA CORONEL. EXPEDIENTE 823/2007, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA IBARRA.- RUBRICA.- A1215 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA GLORIA LOPEZ BARRERAS. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 428/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JUAN GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1216 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO LUIS ALEGRÍA TIZNADO. CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO 12:00 HORAS 7 DE MAYO 2008, EXPEDIENTE NO. 329/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A1217 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ANA MARÍA COLIN Y DÁVILA. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 83/2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.- A1218 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO GILBERTO RODRÍGUEZ Y TECOTL. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 180/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A1219 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA CAMPOS PEREZ FRANCO, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR, ANA MARIA CAMPOS DE GARCIA SUAREZ, ANA MARIA DE GARCIA SUAREZ Y ANA MARIA CAMPOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1559/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO RENE CAMPOY ALMADA POR SOLICITUD, SEÑORA ELISA EDNA TERRAZAS RIVERA, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 24, LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A1210 31 34

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 39
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

POR ESCRITURA NUMERO 48,419 DEL VOLUMEN 811, OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EL DIA 25 DE MARZO DEL 2008, ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO, COMPARECIERON LOS SEÑORES MA. CLEMENTINA NORIEGA, JESUS ALBERTO NORIEGA THOMSON, MATIAS RODOLFO NORIEGA THOMSON, LUIS ROBERTO NORIEGA THOMSON, ENRIQUE ARMANDO NORIEGA THOMSON, ANA ARTEMISA NORIEGA THOMSON Y MARIA TERESA NORIEGA THOMSON, ACEPTANDO SU CALIDAD DE HEREDEROS RADICANDO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS NORIEGA SALAZAR, ACEPTANDO LA SEÑORA MARIA TERESA NORIEGA THOMSON EL CARGO DE ALBACEA Y EN EJERCICIO DEL MISMO FORMULARA EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTES A LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL ACERVO HEREDITARIO.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 39, LIC. LUIS RUBEN MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A1386 34 37

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1861/2007. SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NANCY BEJARANO HERNÁNDEZ. CITASE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE PARA JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2008.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DEL 2008.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1181 30 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RAMIREZ CASTRO Y MARIA RODRÍGUEZ ALVAREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 272/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 26 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A1211 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ ELENA CONTRERAS BECERRIL, JOSE MARIA FELIX CONTRERAS Y JOSE FRANCISCO FELIX CONTRERAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2025/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA

A1212 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALTASAR ACOSTA CAMPOY Y TOMASA GIL ESTRELLA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (11:00) HORAS DEL DIA 09 DE MAYO DEL AÑO 2008, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 247/08.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.

A1213 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 313/2006 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FIANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VILLEGAS Y SELENE TERESITA MORENO PRANDINI, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030340062, LOTE 31, MANZANA I, HACIENDAS RESIDENCIAL SECC. III, LOCALIZACION AVENIDA DEL SERENO NO. 61 ENTRE TRINIDAD Y SAN MIQUELITO CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE DEL SERENO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 32, Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 30, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 230272, VOL. 1816, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 20 DE ENERO DE 1998, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$205,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVÓQUENSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA A 09 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1370 34 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACION A LA C. LUZ MARIA SALAZAR BURROLA.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 210/06, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS

A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, FUE JUZGADA EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD EN PESOS MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LA COTIZACIÓN PESOS A UDIS QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO, CONFORME AL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN EL EQUIVALENTE A 176,682.59 UDIS (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO; SE CONDENA A LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, AL PAGO DE LA CANTIDAD EN PESOS MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LA COTIZACIÓN PESOS A UDIS QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO, CONFORME AL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN EL EQUIVALENTE A 13,741.13 (TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO TRECE UNIDADES DE INVERSION) UNIDADES DE INVERSIÓN POR CONCEPTO DE ADEUDO VENCIDO. DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIAS CAUSADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA AMORTIZACIÓN, NO CUBIERTA, EN LA FORMA Y TÉRMINOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, GENERADOS DESDE EL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO, Y LOS QUE SE CONTINÚEN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO VIII, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA LUZ MARIA SALAZAR BURROLA, INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO

DE TÉRMINO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL FALLO CAUSE ESTADO, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE A LA DEMANDADA. SEXTO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PUBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSE LE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1371 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN AL C. RAYMUNDO CONTRERAS LUJAN.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 565/06, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE

JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA SU CASITA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN REAL Y PERSONAL EJERCITADA EN CONTRA DE RAYMUNDO CONTRERAS LUJAN; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. RAYMUNDO CONTRERAS LUJAN, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 23,543.89 UDIS (VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO O CAPITAL FINAL ADEUDADO; LA CANTIDAD DE 2,696.30 UDIS (DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO TREINTA UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE ADEUDO VENCIDO, AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIAS GENERADOS A PARTIR DE SU INCUMPLIMIENTO DE PAGO, ES DECIR, DESDE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, ASIMISMO A LOS QUE SE CONTINÚEN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 408 (FRACCIÓN 1) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS CANTIDADES LIQUIDAS EN UNIDADES DE INVERSIÓN MATERIA DE ESTA CONDENA, DEBERÁ CUBRIRLAS EL DEMANDADO EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL, PREVIO CÁLCULO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE HAGA PARA DEFINIR SU EQUIVALENCIA, DE ACUERDO AL VALOR DE LAS UDIS (UNIDADES DE INVERSIÓN) AL MOMENTO DE HACERSE EL PAGO, QUE AL EFECTO PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCIÓN. CUARTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO FALLO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DEL DEMANDADO, SE CONDENA A ÉSTA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS EN EL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. QUINTO.- POR ÚLTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO, RAYMUNDO CONTRERAS LUJAN, INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DEL

QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ DECLARADO CONFESO DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE. DECLARACIÓN DE PARTE.- A CARGO DE LA DEMANDADA C. INÉS CHÁVEZ GARCÍA QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LE FORMULE Y A QUIEN SE LE DEBERÁ CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE LE APLICARÁN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.- PRESUNCIONAL.- EN TRIPLE ASPECTO, LÓGICO, LEGAL Y HUMANO EN TODO LO QUE FORTALEZCA A LOS INTERESES DE LA PARTE ACTORA Y SUS REPRESENTADOS TESTIMONIAL.- A CARGO DE LAS CC. HAYDEE COTA MADERO Y ADRIANA LEAL NIEVES, QUIENES DEBERÁN RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LES FORMULE A Y QUIENES SE COMPROMETE A PRESENTAR ANTE ESTA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE JUICIO.- DOCUMENTAL PÚBLICA Y PRIVADAS.- CONSISTENTES EN LOS QUE SON SEÑALADOS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA N EL PUNTO CINCO Y MARCADOS CON EL INCISO A) AL INCISO K) DE DICHO ESCRITO, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADAS A LOS AUTOS A FOJAS 6 A 18 DEL SUMARIO, PARA LOS

EFFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- - COPIAS DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1021/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A1309 32 33 34

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA.

AVISO
MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 20,878,VOLUMEN 271 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2008, ANTE MI RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESÚS ANTONIO ENRIQUEZ ESTRADA, ACEPTANDO LA HERENCIA SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDEROS SEÑOR ANTONIO ENRIQUEZ NOPERI, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.- LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SON. A 27 DE MARZO DEL 2008.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 92, LIC. ADRIANA VAZQUEZ FIMBRES.- RUBRICA.
A1208 31 34

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO
BAJO ESCRITURA 22047 DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2008, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA RITA ESQUER HOLLMAN POR SOLICITUD, SEÑORA MARIA DEL SOCORRO DE S. PALOMARES ESQUER Y/O QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC.ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.
A1209 31 34

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO
BAJO ESCRITURA 22052 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2008, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO

NULO Y CONCERTADO CON LA DEMANDADA NO ADQUIRIERON BIENES NI MUEBLES NI INMUEBLES NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN AL RESPECTO DEL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, MEDIANTE EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO LOS COLITIGANTES, SEXTO. POR OTRA PARTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 566 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA ES REVISABLE DE OFICIO REMITASE UNA VEZ NOTIFICADO A LAS PARTES AL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE DICHA REVISIÓN OFICIOSA POR RESULTAR COMPETENTE PARA ELLO FUNCIONANDO EN SALAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 22 FRACCIÓN II INCISO B Y D DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN SOBRE EL ESTADO CIVIL, NO ESTANDO EN EL CASO DE EXCEPCIÓN A QUE SE REFIERE DICHO DISPOSITIVO LEGAL. SÉPTIMO UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA DEBERÁ GIRARSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA A FIN DE PROCEDER A CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 706 DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 410 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, PROCÉDASE A REALIZAR AL MARGEN DE LA MISMA NOTA CIRCUNSTANCIADA EN QUE CONSTE, LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA SU FECHA, EL TRIBUNAL QUE LA PRONUNCIO Y EL NUMERO CON QUE SE MARCO LA COPIA, LA CUAL SERÁ DEPOSITADA EN EL ARCHIVO. OCTAVO. POR OTRO LADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, AUNADO A QUE SE DECLARO EN REBELDÍA A LA PARTE REO POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LOS QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE ANTICIPADO, NOVENO.- TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN

OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA DEMANDA CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN ANTES ORDENADA, A EFECTO DE HACER VALER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO, GUAYMAS, SONORA, 04 DE JULIO DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A1385 34

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: BENITO CHÁVEZ GARCÍA Y MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GAYTÁN.- RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO COMPARECER A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, HABIÉNDOSE ADMITIDO LAS SIGUIENTES PRUEBAS: CONFESIONAL.- A CARGO DE LA DEMANDADA C. INÉS CHÁVEZ GARCÍA QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ COMPARECER ABSOLVER EL PLIEGO DE POSICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE EXHIBA Y QUIEN DEBERÁ CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, APERCIBIDO

PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, O DE QUE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUCIÓN, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO POR EL DEMANDADO, Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE QUE HAYA REMANENTE, DEVUÉLVASE AL DEMANDADO. NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1372 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JORGE ALBERTO SMITH PARRA Y CRUZ CARRILLO CASTRO EMLACESE A ESTOS ULTIMOS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1369/2005.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 23 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-

A1284 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: LA SUCESION A BIENES DE LA C. MINERVA VILLAREAL GONZALEZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA O SUCESORES UNIVERSALES. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL ELEVACION DE ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR EL C. VICTOR MANUEL LOZANO GIL EN CONTRA DE LA SUCESION A BIENES DE LA C. MINERVA VILLAREAL GONZALEZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA O SUCESORES UNIVERSALES, HACIÉNDOSELE SABER A LOS SUCESORES QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANADA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, así mismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y así como también manifiesten si es su deseo que los datos personales de la sentencia sean publicados en la lista, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1015/2007.- H. NOGALES, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1373 34 35 36

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACION A UNION DE CREDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S. A. DE C. V. EN EL EXPEDIENTE NO. 1229/07 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE CREDITOS Y CANCELACION DE HIPOTECA, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO

HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSI Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA ARTURO SANCHEZ PEREZ ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA NO PRODUJO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR LO QUE FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LOS SIGUIENTES CRÉDITOS: REFACCIONARIO CELEBRADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 1977 CON UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S. A. DE C. V. Y ARTURO SÁNCHEZ PÉREZ POR LA CANTIDAD DE \$298,000.00 MONEDA NACIONAL; CONTRATO DE HABILITACIÓN O AVÍO CELEBRADO EL 24 DE AGOSTO DE 1979 POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 MONEDA NACIONAL; CONTRATO DE HABILITACIÓN O AVÍO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 1979 POR LA CANTIDAD DE \$42,350.00 MONEDA NACIONAL Y; CONTRATO DE HABILITACIÓN O AVÍO DE FECHA 25 DE JULIO DE 1978 POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 MONEDA NACIONAL. CUARO.- SE DECRETA LA CANCELACIÓN DE LOS GRAVÁMENES CONSISTENTES EN LAS HIPOTECAS A FAVOR DE UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S. A. DE C. V. INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO LOS NÚMEROS 42741, LIBRO 127, NÚMERO 45730, 49864 LIBRO 138 Y NÚMERO 51634 LIBRO 139 TODOS DE LA SECCIÓN SEGUNDA, CONSTITUIDOS RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RÚSTICO DE APOSTADERO DENOMINADO "LA TUNA Y ATASCADERO" CON SUPERFICIE DE 1063-00-00, PARA LO CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. QUINTO.- POR OTRA PARTE SIENDO DE CARÁCTER EMINENTEMENTE DECLARATIVA LA ACCIÓN INTENTADA POR LA ACTORA NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS POR LO QUE LA ACTORA HABRÁ DE SOPORTAR LO QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE EROGADO EN LA CAUSA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1 DEL PRECITADO CÓDIGO ADJETIVO LOCAL. SEXTO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE

HASTA LA FECHA SE CONOZCA SU DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA ES POR LO QUE APOYADO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V EN RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVEZ DE EDICTOS QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE OPGONA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIÓ Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ. CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1374 34

JUICIOS SUMARIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUMARIO DESAHUCIO PROMOVIDO POR ALBERTO RODRIGUEZ RENDON EN CONTRA DE GILBERTO JESUS VILLAESCUZA OZUNA, EXPEDIENTE NUMERO 1750/06 JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DEL 2008 PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS MUEBLES EMBARGADOS CUYAS CARACTERISTICAS SE DESCRIBEN A CONTINUACION: REFRIGERADOR MARCA ACROS MODELO ARTIIBGCQ \$400.00 DLLS. REFRIGERADOR MARCA DAEWOO, NUMERO DFR-1130DT \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA WHIRPOOL \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR SANSUNG MODELO 4124 \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA ACROS \$500.00 DLLS,

DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.- OCTAVO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE ACTORA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- DECIMO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE ATENTO OFICIO AL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE VILLA HIDALGO, SONORA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO NUMERO 6, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE SARA GAETA MARQUEZ Y RODOLFO VELARDE CASTILLO, LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE; ASIMISMO GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE ESTE A SU VEZ SE SIRVA GIRAR ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO PARA LOS MISMOS FINES.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA

CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA, LIC. FERNANDO GARCIA BAUTISTA, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-DOY FE.- CUMPAS, SONORA, ABRIL 10 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A1384 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE MATRIMONIO) PROMOVIDO POR ARTURO ROMERO EN CONTRA DE YOLANDA ÁVILA BARAJAS SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A YOLANDA ÁVILA BARAJAS POR MEDIO DE EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICTADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 362/2006. SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA A VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO,. SEGUNDO LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA ES LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 487 FRACCIÓN II Y 564 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, TERCERO. HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE MATRIMONIO EJERCITADA POR ARTURO ROMERO EN CONTRA DE YOLANDA ÁVILA BARAJAS MIENTRAS QUE ESTE ÚLTIMO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO DE CONTUMACIA: EN CONSECUENCIA, CUARTO. SE DECLARA NULO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EL ACTO JURÍDICO DE MATRIMONIO CELEBRADO POR LA PARTE DE LA SEÑORA YOLANDA ÁVILA BARAJAS Y EL SEÑOR ARTURO ROMERO, BAJO ACTA NUMERO 706, ASENTADA ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y EN PUERTO DE GUAYMAS, SONORA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, QUINTO. ADVIRTIÉNDOSE ASIMISMO QUE SEGÚN LO ADUCE EL ACTOR, DURANTE EL MATRIMONIO QUE HOY SE DECLARA

LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, INTERPONGA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 6 DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA COVARRUBIAS DIAZ.- RUBRICA.-
A1383 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPA, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A: SARA GAETA MARQUEZ, QUE EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RODOLFO VELARDE CASTILLO, EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE DICTO SENTENCIA EN SU CONTRA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 107/2006, QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA RODOLFO VELARDE CASTILLO, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO POR EL SEÑOR RODOLFO VELARDE CASTILLO, EN CONTRA DE SU ESPOSA SARA GAETA MARQUEZ, DECLARÁNDOSE DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE, CELEBRADO EL DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VILLA HIDALGO,

SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A SARA GAETA MARQUEZ, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA, DEBIDO A QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES JOSÉ MARIA ATANACIO, PAULINA Y RODOLFO TODOS DE APELLIDOS VELARDE GAETA, ESTARA BAJO EL CARGO Y CUIDADO DEL ACTOR RODOLFO VELARDE CASTILLO EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA MORELOS FINAL SUR SIN NUMERO DE LA POBLACIÓN E VILLA HIDALGO, SONORA; SEXTO. SE DECRETA QUE SARA GAETA MARQUEZ Y RODOLFO VELARDE CASTILLO SEGUIRAN EJERCENDO AMBOS LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS MENORES HIJOS JOSÉ MARIA ATANACIO, PAULINA Y RODOLFO TODOS DE APELLIDOS VELARDE GAETA EN VIRTUD DE QUE CON LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN EL SUMARIO NO SE ACREDITO QUE LA CAUSA QUE ORIGINO LA RUPTURA ENTRE LOS CONYUGES HAYA EFECTADO DIRECTAMENTE A SUS MENORES HIJOS.- ASÍMISMO SE DECRETA QUE SERA RODOLFO VELARDE CASTILLO QUIEN TANGA BAJO SU CUSTODIA A LOS MENORES JOSÉ MARIA ATANACIO, PAULINA Y RODOLFO TODOS DE APELLIDOS VELARDE GAETA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SARA GAETA MARQUEZ, PODRA EJERCER SU DERECHO DE VISITA RESPECTO A LOS MENORES DE REFERENCIA, DEBIENDO AMBOS PADRES PACTAR DICHA CIRCUNSTANCIA, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS VISITAS NO ALTEREN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS MENORES. SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA,

REFRIGERADOR S/SERIE, S/MARCA. COLOR BLANCO \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR S/SERIE, S/MARCA, COLOR BEIGE \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA LG \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA SAMSUNG \$200.00 DLLS, REFRIGERACIÓN MARCA YORK SERIE FS 170943161Y \$250.00 DLLS, EQUIPO MODULAR MARCA AIWA MODELO CX-JT9 \$60.00 DLLS, COMPUTADORA, TECLADO, SCANNER, MONITOR \$200.00 DLLS, TORRE DE COMPUTADORA SERIE 021731 \$50.00 DLLS, TECLADO ACER SERIE 9152P076420 \$6.00 DLLS, COPIADORA MARCA TOSHIBA 1560 \$80.00 DLLS, 2 DIFUSORES \$200.00 DLLS. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CURBA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS. \$42,685.30 MONEDA NACIONAL (SON: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$28,456.87 MONEDA NACIONAL (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A1375 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO EXP. 193/08 PROMOVIDO POR ARMANDO A. LANDGRAVE GANDARA EN CONTRA DE LA C. CLAUDIA JANNETH GAMEZ GUTIERREZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS RESUELVE: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO: SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO: LA PARTE ACTORA ARMANDO A. LANDGRAVE GANDARA DEMOSTRÓ LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCIDA EN CONTRA DEL C. CLAUDIA JANNETH GAMEZ GUTIÉRREZ, EN CONSECUENCIA: CUARTO: SE CONDENÓ A LA DEMANDADA CLAUDIA JANNETH GAMEZ GUTIÉRREZ, A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA

ACTORA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NO REELECCIÓN NUMERO 1, PONIENTE COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO O LOS SUSCEPTIBLES PARA PODER EJECUTARSE ESTA, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ LANZADA A SU CONSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO: SE CONDENÓ A LA DEMANDADA CLAUDIA JANNETH GAMEZ GUTIÉRREZ, AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE \$ 21,000.00 (SON: VEINTIÚN MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE LAS RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, A RAZÓN DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, MAS LAS PENSIONES RENTÍSTICAS VENCIDAS Y QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA ENTREGA DEL INMUEBLE ARRENDADO A LA PARTE ACTORA A RAZÓN DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, ASÍ COMO EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (15%) DE DICHA CANTIDAD. SEXTO: EN LO QUE RESPECTA A LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO C) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA, SE LE DEJAN RESERVADOS LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA, PARA QUE LOS TRAMITE CONFORME A DERECHO EN LA VÍA Y FORMA CORRESPONDIENTE. SEPTIMO: SE CONDENÓ A LA DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1376 34

EMPLAZAMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ ACOSTA, EX COORDINADOR ADMINISTRATIVO,

ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CON SEDE EN NAVOJOA, SONORA.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL C. LIC. FRANCISCO SALAZAR CÓRDOVA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSE AL C. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ ACOSTA, PARA QUE COMPAREZCA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA DIRECCIÓN GENERAL.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/09/08.- HERMOSILLO, SONORA, A VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.-RUBRICA.- LIC. BERTHA EMILIA TANORI SANCHEZ.- RUBRICA.- A1286 32 33 34

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE 139/06, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MARGARITA MARTINEZ COCOBA EN CONTRA DE JUANA TARANGO DE VALENCIA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA PRESENTARSE A LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO PARA QUE PUEDA DAR

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que tenga que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las personales se harán en los estrados de este juzgado.- URES, SONORA, FEBRERO 13 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS.- RUBRICA.- A1037 28 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR GILBERTO BEJARANO YESCAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BARTOLO BEJARANO REYNA Y MARIA LUISA YESCAS VALENZUELA Y COMO APODERADO DE ALVARO Y ANTONIO AMBOS DE APELLIDOS BEJARANO YESCAS EN CONTRA DE BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS, SA. DE C.V. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD SE ORDENA EMPLAZAR A L PRIMERO DE ELLOS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO 1138/2007.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 14 DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A1319 33 34 35

TABLAS DESTINADAS AL EFECTO; ASIMISMO GÍRESE EXHORTO AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE ESTE A SU VEZ GIRE OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES - ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA, LIC. FERNANDO GARCIA BAUTISTA, POR ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-DOY FE.- CUMPAS, SONORA, DICIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A1382 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO RENDÓN BRACAMONTES EN CONTRA DE GUADALUPE OLMEDA PEREZ SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A GUADALUPE OLMEDA PEREZ POR MEDIO DE EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICTADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 406/2006.- SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA A DICINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. - - - PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. - - - SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA FUE LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. - - - TERCERO.- HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR MARCO ANTONIO RENDÓN BRACAMONTES POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX

DEL ARTÍCULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL. - - - CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A MARCO ANTONIO RENDÓN BRACAMONTES Y GUADALUPE OLMEDA PEREZ POR HABER PROSPERADO LA CAUSAL INVOCADA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, Y EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTENDIENTES, LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO. - - - QUINTO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL, AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD QUE GUADALUPE OLMEDA PEREZ NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUES DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. - - - SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 7 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. - - - SÉPTIMO.- ASÍ MISMO NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN RESPECTO A LA CUSTODIA Y LOS ALIMENTOS DE LOS HIJOS, POR SER TODOS ELLOS MAYORES DE EDAD. - - - OCTAVO.- TAMPOCO HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE. - - - NOVENO.- TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL, SE ORDENA NOTIFICAR

PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE JESUS DANIEL FLORES SOLIS, A FAVOR DE SUS TRES MENORES HIJOS, LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, PAGADEROS EN QUINCENAS DE \$750 (SON SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) LA CUAL DEBERÁ HACER LLEGAR A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS POR CONDUCTO DE LA SEÑORA SANDRA EDIT ABRIL GARCIA. OBLIGACIÓN QUE SE PRORROGARA HASTA QUE LOS MENORES ALCANCEN SU MAYORÍA DE EDAD O BIEN DESPUÉS DE ESTA SI ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI SE REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE. NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SANDRA EDIT ABRIL GARCIA, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN EL SUMARIO QUE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSELOS POR SI MISMA; EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 485 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECRETA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENIA JESUS DANIEL FLORES SOLIS. POR OTRO LADO NO EXISTE EVIDENCIA EN AUTOS QUE HAYA QUEDADO ACREDITADO QUE LA RUPTURA ENTRE LOS CÓNYUGES HAYA AFECTADO DIRECTAMENTE A SUS MENORES HIJOS, ASÍ COMO EN SU DESARROLLO INTEGRAL, DE AHÍ QUE EL SUSCRITO ESTIMA CONVENIENTE QUE AMBOS PADRES SIGAN EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD SOBRE

LOS MENORES DANIELA ELIM, EDITH BERENICE Y ADRIEL DE APELLIDOS FLORES ABRIL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL DEMANDADO. PODRÁ EJERCER "SU DERECHO DE VISITA RESPECTO DE LOS MENORES DE REFERENCIA, DEBIENDO AMBOS PADRES PACTAR DICHA CIRCUNSTANCIA, SIEMPRE Y CUANDO LAS VISITAS NO ALTEREN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS MENORES Y ESTE VAYA EN ESTADO CONVENIENTE. SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GATOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL SIETE. OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOVENO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO OFICIO AL OFICIA PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO NUMERO 08, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JESUS DANIEL FLORES SOLIS Y SANDRA EDIT ABRIL GARCIA, LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 127/2008, JESUS ESQUER OLIVARRIA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FAVOR "SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE R.I. CRUZ GÁLVEZ DE SONORA" DEL SIGUIENTE PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO CON AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON SUPERFICIE ACTUAL DE 791-90-00.00 UBICADO ENTRE LAS CALLES 26 Y 20 SUR LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, PARTIENDO DEL CERO CON RUMBO NORTE, Y DISTANCIA DE 2,000 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE UNO, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS DE S.P.R. SONORA SINALOA; DE ESTE VÉRTICE, RUMBO OESTE, Y DISTANCIA DE 1,000 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DOS, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS DE S.P.R. CRISTÓBAL COLÓN; DE ESTE VÉRTICE, UN RUMBO SUR CON DISTANCIA DE 200 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE TRES, DEJANDO A LA IZQUIERDA TERRENOS DE JORGE ALBERTO SALIDO Á VILA Y A LA DERECHA DERECHO DE VÍA DE LA CALLE 20 SUR; DE ESTE VÉRTICE, RUMBO OESTE, Y DISTANCIA DE 400 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE CUATRO, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS DE JORGE ALBERTO SALIDO Á VILA Y A LA IZQUIERDA TERRENOS DE MI REPRESENTADA; DE ESTE VÉRTICE, RUMBO NORTE, Y UNA DISTANCIA DE 200 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE CINCO, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS DE JORGE ALBERTO SALIDO Á VILA Y A LA IZQUIERDA TERRENOS DE MI REPRESENTADA; DE ESTE VÉRTICE, RUMBO OESTE, Y UNA DISTANCIA DE 2,600 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE SEIS, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS EN POSESIÓN DE EFRAÍN MONTIJO JIMÉNEZ Y A LA IZQUIERDA TERRENOS DE MI REPRESENTADA; DE ESTE VÉRTICE Y CON RUMBO SUR, CON UNA DISTANCIA DE 2,000 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE SIETE, DEJANDO A LA DERECHA TERRENOS DE S.P.R. HERMOSILLO SAHUARIPA Y DE S.P.R. IGNACIO ZARAGOZA Y A LA DERECHA TERRENOS DE MI REPRESENTADA; Y, DE ESTE VÉRTICE CON UN RUMBO ESTE, Y DISTANCIA DE 4,000 METROS, SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, DEJANDO A LA DERECHA LA CARRETERA 26 SUR, Y A LA IZQUIERDA TERRENOS DE MI REPRESENTADA. TESTIMONIAL ONCE

HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1320 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA, EXPEDIENTE 1761/2005, PROMOVIO JOSE BLANCO SANTANA OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN EL PREDIO DENOMINADO RANCHO LOS NOGALES DE ESTA CIUDAD, CUENTA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 196.47 METROS, PROPIEDAD DE JOSE GOMEZ OROZCO; AL NORESTE: EN 17.76, 20.09 Y 16.58 METROS, PROPIEDAD DE JOSE GOMEZ OROZCO; AL SURESTE: EN 45.51, 94.49 Y 6.04 METROS, PROPIEDAD DE JOSE GOMEZ OROZCO AL SUROESTE: EN 90.67 METROS, PROPIEDAD DE JOSE GOMEZ OROZCO, SUPERFICIE TOTAL DE 13,288.69 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO SE HACE CONOCIMIENTO INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 24 DE MARZO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A1321 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
VICTOR MANUEL MUNGUIA CRUZ, PROMOVIO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA EL LOTE 19 DE LA MANZANA 55 DEL URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 750 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE EN 37.50 MTS EN 35 MTS CON LOTE 18 Y 2.50 MTS CON FR. DE ANTIGUO CALLEJON AL SUR EN 37.50 MTS EN 35 MTS CON LOTE 20 Y 2.50 MTS FR. DE ANTIGUO CALLEJON AL ESTE EN 20 MTS LOTE 9, OESTE 20 MTS CALLE PUEBLA, UBICADO POR LA CALLE PUEBLA NUMERO 420 CIUDAD. INFORMACION TESTIMONIAL 12 DE MAYO DEL AÑO 2008, A LAS DIEZ HORAS LOCAL ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE NUMERO 2067/2007., CITASE POR ESTE CONDUCTO A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1322 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1522/2007, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, TRAMITADO EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR FRANCISCO ARCE MORENO, A EFECTO DE QUE SE DECLARE A SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 36, MANZANA 443, CON SUPERFICIE DE 131.00 METROS CUADRADOS, COLONIA LAS GRANJAS DE ESTA CIUDAD, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.33 MTS. CON CALLE CAPARROSO, AL SUR EN 6.24 MTS. CON PROPIEDAD DE AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, AL ESTE, EN 27.47 MTS. CON CALLEJON Y OESTE, EN 27.38 MTS. CON PROPIEDAD DE MARIO BRACAMONTE GARCIA, SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HRS. DEL DIA 14 DE MAYO DEL 2008, PARA LA TESTIMONIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A1377 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1136/2007 PROMOVIDO POR VERONICA MARTINEZ HERMOSILLO, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LOTE 11, MANZANA 7-C, CON SUPERFICIE DE 118.14 METROS, UBICADO EN LA COLONIA MATIAS MENDEZ DE ESTA CIUDAD OBREGON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.07M. CON CALLE JOAQUIN PARDAVE AL SUR: EN 7.07 M. CON LOTE 12. AL ESTE EN 16.71 M. CON LOTE 13. AL OESTE EN 16.71 M. CON LOTE 9. AUDIENCIA TESTIMONIAL: SE FIJAN LAS 11:30 HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL 2008,

VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITASE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 14 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1378 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 254/2008, PROMOVIDO IRMA LIZETTE VILLEGAS CISNEROS, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: - UN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE TOTAL DE 120.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 4 DE LA MANZANA NÚMERO 12-B DE LA COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 5 DE LA MISMA MANZANA, PROPIEDAD DE FABIOLA RUBIO CAMPOS; AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE CORDOVA; AL ESTE EN 15.00 METROS CON ESCALERAS PÚBLICAS Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 3 DE LA MISMA MANZANA, PROPIEDAD DE CARLOS SILVIANO MEDINA ESQUER, INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 26 DE MARZO DEL AÑO 2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1379 34 35 36

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CRUFINO JIMENEZ PEREZ.- BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 780/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. MARCELA SEPULVEDA LOPEZ, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A

PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFLACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA BE NOTIFICACION QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1324 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ROBERTO DESIDERIO LAPHOND CASTRO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. BELEN TERESA MORENO MORENO, EN CONTRA DE ROBERTO DESIDERIO LAPHOND CASTRO. HACIÉNDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 2510/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A1380 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

CARLOS GOMEZ DELGADO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE CRISTAL MORALES CAMPA CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU

CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 1155/2007.- SAN LUIS R.C. SONORA, FEBRERO 11 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1381 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: JESUS DANIEL FLORES SOLIS, QUE EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SANDRA EDIT ABRIL GARCIA, EN FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE DICTO SENTENCIA EN SU CONTRA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 38/2007, QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICE: - PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA SANDRA EDIT ABRIL GARCIA, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO POR LA SEÑORA SANDRA EDIT ABRIL GARCIA, EN CONTRA DE SU ESPOSO JESUS DANIEL FLORES SOLIS, DECLARÁNDOSE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE, CELEBRADO EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL EN CUMPAS, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JESUS DANIEL FLORES SOLIS, QUIEN NO